



Comunicado No. 20 – Barranquilla, 12 de marzo de 2020

Actuamos con firmeza en escenarios de diálogo o de huelga

Con la intención siempre firme de encontrar una salida negociada a nuestro Conflicto Laboral, la comisión negociadora de SINTRACARBÓN aceptó la invitación que hizo la comisión de la multinacional Cerrejón el pasado viernes 6 de marzo, día de cierre de la etapa de arreglo directo con su prórroga, para sentarnos a negociar el martes 10 de marzo.

En esa fecha, analizamos las posibilidades de empezar a proponer alternativas con la intención de llegar a un acuerdo. Después de muchas discusiones, finalizando la tarde, las comisiones decidieron enc<mark>ontrarse</mark> de nuevo al día siguiente, 11 de marzo, para seguir en la labor de exploración de alternativas que acerquen a las partes.

Dentro de este proceso, nuestra comisión negociadora dejó sobre la mesa a la comisión de la multinacional Cerrejón un movimiento que calificamos como coherente y alineado con las peticiones de las y los trabajadores, consagradas en el Pliego de Peticiones. Este movimiento de nuestra organización, tiene la visión de mejorar sustancialmente las condiciones laborales y sociales de las y los trabajadores, tal como lo establece nuestro justo pliego.

La comisión negociadora de Sintracarbón, quedó así a la espera de una respuesta coherente de la compañía, que contenga una oferta que le ponga fin al conflicto y desde esa perspectiva, que demuestre una real intención de solucionarlo o, definitivamente, conducir a los y las trabajadoras a una HUELGA.

Por eso, el llamado a nuestros afiliados y afiliadas sigue siendo claro y firme: concurrir a la votación convocada por SINTRACARBÓN, entre huelga o tribunal y que se desarrollará hasta el próximo 16 de marzo. Enfrentamos así ambas situaciones, tanto la del diálogo, como la de una posible huelga, que evite y contenga la intención de la multinacional de congelar, disminuir o eliminar nuestros beneficios lo que demuestra que SINTRACARBÓN y sus afiliados, están en plena capacidad para actuar con firmeza y coherencia en ambos casos.

#PorNuestrosDerechos COMISIÓN NEGOCIADORA







